

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015 03 2022	720	720	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	382	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	009	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 943 No Entrada: 9068

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/03/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2022	720	720
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6			382	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE <hr/> Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

015-CGTPE-DICA-2022

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09/03/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

EDISON RAFAEL MORALES MINA
1719089607

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCÁN - CARCHI - IBARRA-IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

EDISON RAFAEL MORALES MINA (SERVIDOR PÚBLICO 1), VEHICULO CONTRATADO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se cumplieron los objetivos de la comisión y se realizó el levantamiento de información estadística en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción – IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en las provincias de Imbabura y Carchi, conforme a la planificación.

- Se ejecutó la toma de precios de los artículos que conforman la canasta del IPCO, en 50 establecimientos informantes.
- Se pre criticó los formularios diligenciados durante la comisión.
- Se actualizó la información de los establecimientos informantes del IPCO.
- Información requerida para el cálculo mensual del IPCO.

A continuación, se detallan las actividades diarias y principales hallazgos durante la comisión de los servicios institucionales:

MIÉRCOLES, 02 DE MARZO DEL 2022 ✓

Se realizó la investigación en los establecimientos informantes del IPCO según el siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTO	NOVEDAD
PREFABRICADOS IMBABURA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 02-01-2010
HORMIGONES DEL NORTE TULCAN	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-01-2014
VIBROPOSTE	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-03-2021
PREMACON 1	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-01-2017
E.G. PREFABRICADOS	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-09-2020
CANTERA LOMA DE HIGOS	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01/11/2021
CONCRETOS ESTRUCTURALES CONCRET EST	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 06-07-2020
ASERRADERO ANDREITA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-08-2020
GANIMIDES MATERIALES DE LA CONSTRUCCION	BAJA DE PRECIOS DEBIDO A ALTA COMPETENCIA A PARTIR DEL 01-02-2022
PREFABRICADOS LA MODERNA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-01-2015
CANTERA SAN FRANCISCO	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-02-2016
LADRILLERA DE CESAR QUELAL	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-03-2021
HORMIGONERA IMBABURA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-06-2011
PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-01-2017
AGREGADOS PETREOS R & R	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-02-2014

LADRILLERA DE JUAN CARLOS SANCHEZ	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-04-2017
LADRILLERA DE MANUEL SANCHEZ	ESTABLECIMIENTO CERRADO
HORMIVAS	SE MANTIENE LA LISTA DE PRECIOS DEL 01-01-2020
ROJAS & COMPANY	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-06-2017

JUEVES, 03 DE MARZO DEL 2022 /

Se realizó la investigación en los establecimientos informantes del IPCO según el siguiente detalle:

BLOQUERA DE RUIZ VALLEJO	EMPRESA EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN
FABRICA DE TUBOS TUBAL	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-09-2012
JHONATAN DIEGO REALPE RODRIGUEZ	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-09-2019
LADRILLERA DE FRANCISCO MARTINEZ	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-07-2021.
LADRILLERA DE JOSE ANGEL POZO	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-08-2021
LADRILLERA DE JOSE ESPAÑA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-04-2021
ASOCIACION DE PRODUCCION MINERA LA DOLOROSA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-08-2020
LADRILLERA DE CARLOS POZO	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-06-2021
ASERRADERO BOLAÑOS	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-01-2022
LADRILLERA DIEGO VILLARREAL JIMENEZ	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-08-2021
BLOQUERA CHORLAVI	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-04-2019
HORMIGONES DEL NORTE IBARRA	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-01-2014
LADRILLERA SEGUNDO GUAQUESPUD	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-05-2021
VIBROPRESADOS DEL NORTE	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 07-06-2021
COOPERATIVA DE VOLQUETES CIUAD DE TULCAN	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-04-2018

VIERNES, 04 DE MARZO DEL 2022 /

Se realizó la investigación en los establecimientos informantes del IPCO según el siguiente detalle:

HORMIGONERA PUNTO AZUL	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-10-2012
CANTERA TERRAZA QUEBRADA BLANCA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-10-2012
QUEBRADA BLANCA TARQUINO ALMEIDA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-05-2016
LADRILLERA OLIMPICA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-10-2020
LADRILLERA DE ROSA MORAN	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-11-2020
BLOQUERA SAN JOSE	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-02-2021
FABRICA DE LADRILLOS DE MONICA NARVAEZ	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-05-2021
CANTERA ALONDRA DEL REY	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-06-2017
COMPAÑÍA TRANSMACO	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-05-2019
TRANSVOL S. A.	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 01-08-2016
COMPACTA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-12-2017
BLOQUERA DE CRISTOBAL PORTILLA	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-01-2022
ASERRADERO DON MARIO	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-05-2016
DEPOSITO DE MADERA FLORES	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-10-2020
PREFABRICADOS BLOQ-CONTINENTAL	SE MANTIENE LOS PRECIOS DEL 01-12-2018
EMPRESA PUBLICA DE VIALIDAD IMBAVIAL EP	SE MANTIENE EL PRECIO DEL 15-03-2017

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Precios investigados de materiales que conforman la canasta del indicador IPCO
- Formularios correctamente diligenciados con información solicitada
- Directorio de establecimientos informantes del IPCO actualizado.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	02-03-2022 /	04-03-2022 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	08:00 /	17:00 /	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	QUITO - TULCÁN /	02-03-2022 /	08:00 /	02-03-2022	13:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TULCÁN - TULCÁN /	02-03-2022	13:00	02-03-2022	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TULCÁN - IBARRA /	03-03-2022	08:00	03-03-2022	12:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA - IBARRA /	03-03-2022	12:00	03-03-2022	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA - IBARRA /	04-03-2022	08:00	04-03-2022	14:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	IBARRA - QUITO /	04-03-2022	14:00	04-03-2022 /	17:00 /

OBSERVACIONES

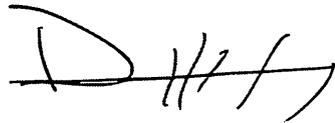
No se adjunta la hoja de control de comisión debido a que las actividades se realizaron en campo.

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: EDISON RAFAEL MORALES MINA</p> </div> <p>NOMBRE: EDISON RAFAEL MORALES MINA C.I:1719089607</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p> <p>Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.</p>
---	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: SHYRLEY JACQUELINE PADILLA PROA</p> </div> <p>NOMBRE: Eco. Shyrley Padilla RESPONSABLE DE GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>NOMBRE: David Sánchez DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</p>
---	--

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES**

LUGAR Y FECHA: Quito, 09 de Marzo del 2022 ✓
NOMBRES Y APELLIDOS: Morales Mina Edison Rafael ✓
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 02/03/2022 ✓ HASTA: 04/03/2022 ✓
DESTINO (CIUDAD): Tulcan - Ibarra ✓
Nº DE SOLICITUD: 015-CGTPE-DICA-2022 ✓

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
02/03/2022 ✓	0354976 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	6.10 ✓	
02/03/2022 ✓	0028314 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	8.25 ✓	
02/03/2022 ✓	0040364 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	9.00 ✓	
03/03/2022 ✓	0014662 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	7.00 ✓	
03/03/2022 ✓	0000121 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	13.25 ✓	
03/03/2022 ✓	0056810 ✓	HOSPEDAJE ✓	30.00 ✓	
04/03/2022 ✓	0000237 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10.00 ✓	
04/03/2022 ✓	0000758 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	10.00 ✓	
04/03/2022 ✓	0008569 ✓	HOSPEDAJE ✓	30.00 ✓	
TOTAL			123.60	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al Anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
**EDISON RAFAEL
MORALES MINA**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

160,00 ✓
48,00
112,00
123,60

111,60

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 015-CGTPE-DICA-2022	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 23/02/2022
---	---

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: EDISON RAFAEL MORALES MINA CI:1719089607		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: TULCAN-CARCHI - IBARRA-IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO.	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
02/03/2022	08H00	04/03/2022	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: EDISON RAFAEL MORALES M. (SERVIDOR PÚBLICO 1), VEHÍCULO CONTRATADO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Objetivo General:

Realizar actividades de levantamiento de información estadística en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción – IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en las provincias de la jurisdicción de Administración Central Campo.

Objetivos Específicos:

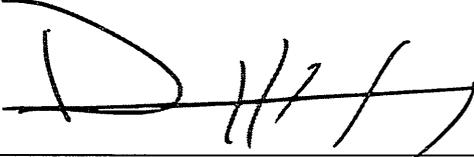
- Investigar los precios de acuerdo a especificaciones técnicas de los productos del IPCO
- Actualizar el directorio de informantes del IPCO

Actividades a realizar:

- Realizar la toma de precios de los artículos que conforman la canasta del IPCO, en los establecimientos informantes
- Analizar y pre criticar los formularios diligenciados de la encuesta
- Actualizar la información de los establecimientos informantes del IPCO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Quito - Tulcán	02-03-2022	08:00	02-03-2022	13:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Tulcán - Tulcán	02-03-2022	13:00	02-03-2022	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Tulcán - Ibarra	03-03-2022	08:00	03-03-2022	12:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ibarra - Ibarra	03-03-2022	12:00	03-03-2022	18:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ibarra - Ibarra	04-03-2022	08:00	04-03-2022	14:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ibarra - Quito	04-03-2022	14:00	04-03-2022	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 4316704200	NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: EDISON RAFAEL MORALES MINA</p>		 <p>Firmado electrónicamente por: SHYRLEY JACQUELINE PADILLA PROA</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR EDISON RAFAEL MORALES MINA CI:1719089607		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Econ. SHYRLEY PADILLA P. RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DAVID SÁNCHEZ DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO.</p>		



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO "ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN-IPCO"
PLAN DE TRABAJO No. CGTPE-DICA-OE-2022-02

Fecha de elaboración: 12/01/2022

1. ANTECEDENTES

El 30 de marzo de 1983, se publicó en el Registro Oficial No. 461, el Decreto Legislativo No. 123 mediante el cual se expidió la Ley de Reajuste de Precios, de aplicación en todos los contratos que celebren las entidades del sector público para la construcción de obras. Posteriormente, se publicó el Decreto Ejecutivo No. 2059 en el Registro Oficial No. 581 de 19 de septiembre de 1983, el cual reglamentó la aplicación de la Ley de Reajuste de Precios. El 16 de agosto de 1990, se expidió la Ley de Contratación Pública y con fecha 29 de abril de 1991 su Reglamento General de aplicación; el 13 de marzo del 2000, se emitió la Ley 2000-4 para la Transformación Económica del Ecuador.

Con la emisión de la Constitución de la República del Ecuador en el 2008, el marco jurídico del Ecuador sufre algunas reformas y derogatorias; es así que, el 4 de agosto del 2008, se expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a fin de dar aplicabilidad a la misma, el 12 de mayo del 2009, se emitió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, siendo éstas las normas legales que han regulado el reajuste de precios de la Obra Pública.

Estos instrumentos legales establecen que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), debe proporcionar los índices de precios que se aplicarán en las fórmulas polinómicas de los contratos de obra pública, por lo que el INEC, para cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, publica mensualmente los Índices de precios de materiales, equipo y maquinaria de la construcción, con base Abril 12 del 2000 = 100,00, para ser aplicados en los reajustes de precios.

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0663-M de 27 de diciembre de 2021, el Director Ejecutivo procede a aprobar el Plan de Dirección del Proyecto "Índice de Precio de la Construcción - IPCO" para el año 2022, a fin de que las áreas prosigan con el trámite respectivo de acuerdo a la normativa emitida para el efecto.

2. JUSTIFICACIÓN

El Índice de Precios de la Construcción (IPCO) es un indicador legal que mide mensualmente la evolución de los precios de los insumos de la Construcción, para ser aplicados en las fórmulas polinómicas de los reajustes de precios de los contratos de la Obra Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el artículo 127 su Reglamento General, por lo que, esta investigación es una herramienta estratégica para la política económica estatal.

Dado el carácter legal que tiene el IPCO, se debe cumplir con el 100% de la investigación planificada, en vista de que los índices que se generan mensualmente son utilizados en los reajustes de precios unitarios en los contratos estipulados en los contratos de ejecución de obras que celebren las entidades contratantes.

De acuerdo a la programación contemplada dentro del Plan de Dirección de Proyecto aprobado, para el operativo de campo de Administración Central, se considera recursos para viáticos destinados para actividades de levantamiento y supervisión de la información que se ejecuta en las ciudades fuera de sede.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General:

Realizar actividades de levantamiento y supervisión de la información estadística en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción – IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en las provincias de la jurisdicción de Administración Central Campo.

3.2. Objetivos Específicos:

- Investigar los precios de acuerdo a especificaciones técnicas de los productos del IPCO

- Actualizar el directorio de informantes del IPCO
- Supervisar el levantamiento de la información estadística requerida por el proyecto

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Toma de precios de los artículos que conforman la canasta del IPCO, en los establecimientos informantes
- Análisis y pre crítica de los formularios diligenciados de la encuesta
- Actualización de la información de los establecimientos informantes del IPCO
- Supervisión del levantamiento de información en campo del IPCO
- Monitoreo el cumplimiento de la metodología de investigación para la toma de información
- Reinstrucción al personal encargado del levantamiento de la información en caso de existir novedades

5. PRODUCTOS

- Precios investigados
- Directorio de informantes actualizado
- Levantamiento de información supervisada
- Informe de comisión

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades se ejecutarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto del Viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	02/02/2022	04/02/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 2 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	02/03/2022	04/03/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 3 (SP1 – SP7)	Esmeraldas- Esmeraldas	02/03/2022	04/03/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 4 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	04/04/2022	06/04/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 5 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	04/05/2022	06/05/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 6 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	01/06/2022	03/06/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 7 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	04/07/2022	06/07/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00

Funcionario 8 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	01/08/2022	03/08/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 9 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	05/09/2022	07/09/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 10 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	05/09/2022	07/09/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 11 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	03/10/2022	05/10/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 12 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	07/11/2022	09/11/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 13 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	07/12/2022	09/12/2022	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 2.080,00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a "[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]", dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

7. VALORES DE VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la Norma Técnica para el Pago de Viáticos, Subsistencias, Movilizaciones y Alimentación, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer Nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo Nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo es el titular de la Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas.

<p style="text-align: center;">Elaborado por:</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="font-size: 8px; margin: 0;">Firmado electrónicamente por: TANIA VALERIA PONCE GUASAPAZ</p> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Tania Ponce MIEMBRO DE EQUIPO</p>	<p style="text-align: center;">Revisado por:</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="font-size: 8px; margin: 0;">Firmado electrónicamente por: SHYRLEY JACQUELINE PADILLA PROA</p> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Shyrley Padilla RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS</p>	<p style="text-align: center;">Aprobado por:</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="margin-right: 10px;"> <p style="font-size: 8px; margin: 0;">Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> </div> <div style="font-size: 8px; margin: 0;"> <p>Fecha: 2022.01.12 11:50:06 -05'00'</p> </div> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;">Andrés Albán DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO (SUB)</p>
--	--	--